



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-012-2024  
RELATIVA A LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.**

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco en el Estado de Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día viernes 23 de febrero de 2024, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Fallo del objeto indicado al rubro, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como lo previsto en el numeral 3.10 de las bases.

El acto fue presidido por el C. Uriel Alcocer Pech, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios, servidor público designado por la APIQROO.

### CONSIDERANDOS:

Primero. - Que el objeto de la presente lo constituye la elaboración e impresión de documentos (brazaletes de control 1x12), en colores diferentes con leyendas de recintos portuarios, calcomanía y marca de agua con código de barras y codificado para los recintos portuarios de Puerto Juárez, Punta Sam, Isla Mujeres y Cozumel.

Segundo. - Que dicha licitación fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la APIQROO, en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 16 de enero de 2024.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-012-2024  
RELATIVA A LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.**

Tercero. - Que se ha aplicado el procedimiento de Licitación Pública Nacional de conformidad con lo estipulado en los artículos 19 inciso a) y 21 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Quintana Roo, vigentes, que a la letra indican:

*"Artículo 19.- Las dependencias y entidades bajo su responsabilidad podrán contratar adquisiciones y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:*

*a) Por licitación pública,*

*Artículo 21.- Las licitaciones públicas podrán ser:*

*I.- Nacionales, cuando únicamente participan personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir, cuenten por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional."*

Cuarto- Que la presente licitación tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, para administrar los recursos de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., con eficiencia, eficacia y honradez, buscando asegurar en todo momento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Quinto. - Que de conformidad al artículo 19 inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-012-2024  
RELATIVA A LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.**

Quintana Roo, la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. tiene la facultad para celebrar licitaciones públicas, a fin de que a través de éstas se adquieran diferentes bienes muebles, servicios y/o diferentes productos y de la misma forma, tiene facultad para celebrar contratos o fincar pedidos que se deriven de actos relacionados, con los mismos.

**Sexto.** – Que las bases para la presente licitación fueron adquiridas por la siguiente empresa:

- Brazaletes México S.A. de C.V.

**Séptimo.** - Que la junta de aclaraciones correspondiente a la presente licitación pública nacional se llevó a cabo el día **jueves 15 de febrero de 2024.**

**Octavo.** – Que el acto de recepción y apertura técnica se realizó el día **jueves 22 de febrero de 2024**, en el cual la empresa descrita presentó su proposición técnica y económica, las cuales fueron aceptadas para su revisión detallada.

**Noveno.** - Que derivado de la evaluación y análisis de la proposición técnica recibidas y aplicando los criterios de honestidad, transparencia y honradez, se tiene lo siguiente:

- Una vez evaluada la propuesta técnica del licitante inscrito, se determina que ésta presenta todos los documentos que avalan las condiciones legales solicitadas para dicho procedimiento y cumple con las condiciones técnicas requeridas.



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-012-2024**  
**RELATIVA A LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.**

**Décimo.** - Una vez constatado que la empresa licitante cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas para el presente procedimiento, se continua con la revisión de su propuesta económica, y de igual manera se realiza un comparativo respecto al precio del mismo licitante adjudicado en el año 2023, de conformidad en el siguiente cuadro:

Part.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio unitario antes del I.V.A. (en número y letra) 2024	Precio unitario antes del I.V.A. (en número y letra) 2023
1	1	PIEZA	Servicio de elaboración e impresión de brazaletes de control 1x12), en colores diferentes con leyendas de recintos portuarios, calcomanía y marca de agua con código de barras y codificado para los recintos portuarios de Puerto Juárez, Punta Sam, Isla Mujeres y Cozumel.	\$1.50	\$1.44
SUBTOTAL				\$1.50	\$1.44
I.V.A				\$0.24	\$0.23
TOTAL				\$1.74	\$1.67

Una vez realizado el análisis de la propuesta económica del licitante, se describe lo siguiente:

- Respecto al comparativo del precio ofrecido por la empresa Brazaletes México S.A. de C.V. en la presente licitación, respecto al precio adjudicado en el año 2023, se tiene que éste tuvo un incremento del 4.16%, considerado normal, dado que la tasa





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-012-2024  
RELATIVA A LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.**

de inflación general anual, reportado en la primera quincena de febrero del presente año, se ubicó en 4.45%<sup>1</sup>.

Derivado de lo anteriormente expuesto y de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se emitió el Dictamen de adjudicación de fecha 23 de febrero de 2024, el cual sirvió para emitir el siguiente fallo:

**FALLO**

- I. Que la empresa Brazaletes México S.A. de C.V., cumple con las condiciones legales al cumplir con los requerimientos del numeral 3.6 de las bases de licitación y cumple con las condiciones técnicas y económicas requeridas.
- II. Que el contrato para la elaboración e impresión de documentos (brazaletes de control 1x12), en colores diferentes con leyendas de recintos portuarios, calcomanía y marca de agua con código de barras y codificado para los recintos portuarios de Puerto Juárez, Punta Sam, Isla Mujeres y Cozumel derivado del presente procedimiento, se adjudica a la empresa Brazaletes México S.A. de C.V., por un monto mínimo de \$660,000.00 (son: seiscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de \$1,650,000.00 (son: un millón seiscientos cincuenta mil pesos 00/100

<sup>1</sup> Comunicado de prensa (INEGI) número 130/24, 22 de febrero de 2024, Página 1/10, liga: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/inpc\\_1q/inpc\\_1q2024\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/inpc_1q/inpc_1q2024_02.pdf)



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-012-2024**  
**RELATIVA A LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.**

M.N.), más el 16% correspondiente al I.V.A. sobre el monto consumido; tomando en consideración que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del mismo y asegura las mejores condiciones para la APIQROO, respetando el precio unitario de su propuesta económica y las especificaciones de su propuesta técnica, de conformidad al siguiente cuadro:

Part.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio unitario antes del I.V.A. (en número y letra) 2024
1	1	PIEZA	Servicio de elaboración e impresión de brazaletes de control 1x12), en colores diferentes con leyendas de recintos portuarios, calcomanía y marca de agua con código de barras y codificado para los recintos portuarios de Puerto Juárez, Punta Sam, Isla Mujeres y Cozumel.	\$1.50
SUBTOTAL				\$1.50
I.V.A				\$0.24
TOTAL				\$1.74

III. La presente acta surte efectos legales de notificación para la empresa licitante, obligándose ésta para con la convocante, en caso de no asistir a la junta pública del fallo, a acudir a las oficinas centrales de la APIQROO con domicilio en calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000, a obtener una copia de la misma, siendo de la exclusiva responsabilidad de





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-012-2024  
RELATIVA A LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.**

éste, acudir a enterarse de su contenido. Esto en términos del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. Este procedimiento Sustituye a la notificación personal y dicha acta puede visualizarse y descargarse en la página web de la APIQROO en la siguiente dirección [www.apiqroo.com.mx/licitaciones](http://www.apiqroo.com.mx/licitaciones).

- IV. Para efectos del contrato adjudicado, los **Subgerentes Administrativos de Isla Mujeres, Cozumel y Puerto Juárez y Punta Sam**; serán los administradores del contrato, como servidores públicos responsables de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones del mismo.
- V. Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia de los instrumentos jurídicos correspondientes y los recursos económicos que se utilizarán para realizar los pagos relacionados con la elaboración de los brazaletes, serán únicamente del ejercicio fiscal 2024.
- VI. Se le informa a la empresa adjudicada que, la firma de contrato será el día **martes 27 de febrero de 2024**, a las **13:00 horas**, en la Gerencia Jurídica de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., con domicilio en calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000.
- VII. Así mismo, se le informa a la empresa adjudicada que, deberá entregar la garantía relativa al cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a diez días naturales, siguientes a la firma del contrato.





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-012-2024  
RELATIVA A LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.**

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 14:17 horas, del día viernes 23 de febrero de 2024. Esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

### ÁREA CONVOCANTE

**C. URIEL ALCOCER PECH**  
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E  
INVENTARIOS

**LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU**  
COORDINADORA DE LICITACIONES Y  
ADQUISICIONES

### ASESORES

**LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ**  
COORDINADORA DE CONTRATOS Y  
CONVENIOS

**LIC. RUBÉN OMAR CÁRENAS GÓMEZ**  
COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO







**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-012-2024  
RELATIVA A LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.**

ÁREA TÉCNICA

M.T.I. LEVI ESCOFFE MOGUEL  
GERENTE DE INFORMÁTICA

-----FIN DE ACTA-----

